RESPUESTAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA No. LP-SV-02298-2025

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL (GLORIETA PINAR DEL RIO), MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

Por medio del presente documento se procede por parte de la entidad estatal a pronunciarse sobre las observaciones presentadas al pliego de condiciones dentro del proceso No. **LP-SV-02298-2025**:

1. **PUENTES Y TORONES SAS**, recibida por medio de la plataforma virtual de contratación SECOP II.



Escritorio ➞ Gestión de mensajes ➞ Gestión de mensajes ➞ Detalles del mensaje

Volver | Contestar | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna:	LP-SV-02298-2025 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Descripción del proceso	CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL (GLORIETA PINAR DEL RIO), MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
De:	PUENTES Y TORONES SAS
Usuario:	Armando Bastidas
Fecha:	2 días de tiempo transcurrido (21/07/2025 9:01:36 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8197899
Tipo de mensaje:	Observaciones
Asunto:	observacion al pliego

Texto de mensaje

Estimados señores

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

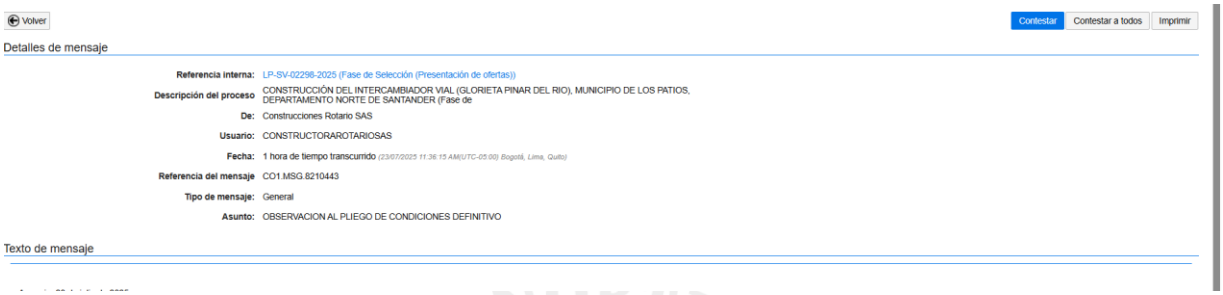
En consecuencia, la entidad estatal emite apreciaciones, así:

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

En atención a su observación, la Entidad manifiesta que la información técnica de este proceso contractual, incluyendo los estudios y diseños, estudios de mercado y, en general, toda la documentación técnica, jurídica y financiera, se encuentra debidamente publicada en la plataforma de contratación SECOP II, en el área de documentos del proceso.

En cuanto a la experiencia solicitada, la Entidad procederá a modificar dicho requisito con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes dentro del presente proceso contractual.

2. **CONSTRUCTORAROTARIOSAS**, recibida por medio de la plataforma virtual de contratación SECOP II.


Volver

Contestar | Contestar a todos | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: LP-SV-02298-2025 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL (GLORIETA PINAR DEL RIO), MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (Fase de
De: Construcciones Rotario SAS
Usuario: CONSTRUCTORAROTARIOSAS
Fecha: 1 hora de tiempo transcurrido (23/07/2025 11:36:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.8210443
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACION AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

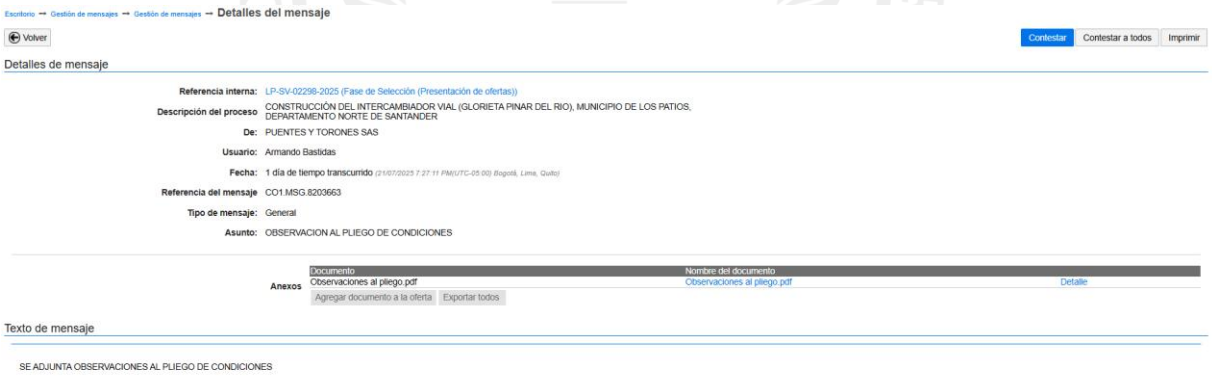
Texto de mensaje

En consecuencia, la entidad estatal emite apreciaciones, así:

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

En atención a su observación, la Entidad no accede a la misma, toda vez que considera que, conforme a lo establecido en la normativa de contratación vigente, en la elaboración del cronograma de este proceso contractual se han respetado los plazos y tiempos definidos por dichas disposiciones para los procesos de licitación pública.

3. **PUENTES Y TORONES SAS**, recibida por medio de la plataforma virtual de contratación SECOP II.


Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

Volver

Contestar | Contestar a todos | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: LP-SV-02298-2025 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL (GLORIETA PINAR DEL RIO), MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
De: PUENTES Y TORONES SAS
Usuario: Armando Bastidas
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (21/07/2025 7:27:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.8203663
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACION AL PLIEGO DE CONDICIONES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Observaciones al pliego.pdf	Observaciones al pliego.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

SE ADJUNTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

En consecuencia, la entidad estatal emite apreciaciones, así:

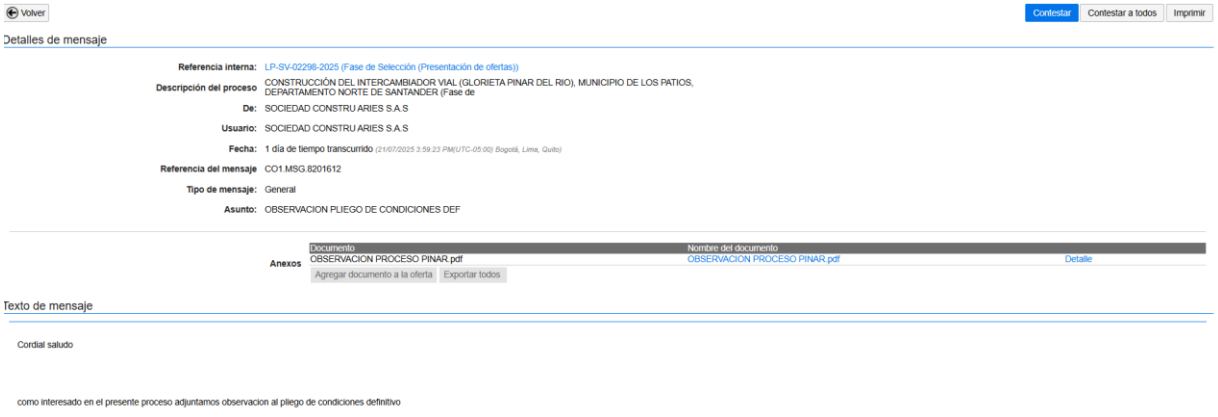
RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

En atención a su observación, la Entidad no accede a la misma, toda vez que considera que, conforme a lo establecido en la normativa de contratación vigente, en la elaboración del cronograma de este proceso contractual se han respetado los plazos y tiempos definidos por dichas disposiciones para los procesos de licitación pública.

En relación con la solicitud de un anticipo del 40%, la Entidad manifiesta que no es posible acceder a dicha solicitud, toda vez que, por políticas institucionales, en este tipo de procesos no se otorga ningún tipo de anticipo.

Así mismo, la Entidad aclara que los estudios y diseños, así como los demás documentos técnicos correspondientes a este proceso contractual, fueron puestos a disposición de la comunidad en general desde el momento de la publicación de los estudios previos en la plataforma de contratación SECOP II.

4. **SOCIEDAD CONSTRU ARIES S.A.S**, recibida por medio de la plataforma virtual de contratación SECOP II.


Volver

Contestar | Contestar a todos | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: LP-SV-02298-2025 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR VIAL (GLORIETA PINAR DEL RIO), MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (Fase de
De: SOCIEDAD CONSTRU ARIES S.A.S
Usuario: SOCIEDAD CONSTRU ARIES S.A.S
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (21/07/2025 3:59:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.8201612
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACION PLIEGO DE CONDICIONES DEF

Anexos

Documento	Nombre del documento	
OBSERVACION PROCESO PINAR.pdf	OBSERVACION PROCESO PINAR.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo

como interesado en el presente proceso adjuntamos observacion al pliego de condiciones definitivo

En consecuencia, la entidad estatal emite apreciaciones, así:

<u>RESPUESTA DE LA ENTIDAD</u>:

En atención a su observación, la Entidad manifiesta que, con el ánimo de garantizar la pluralidad de oferentes dentro de este proceso contractual, se procederá a modificar el requisito de experiencia. Esta modificación se verá reflejada en el pliego de condiciones adendado, el cual será cargado junto con el presente documento en la plataforma de contratación SECOP II.

San José de Cúcuta, 23 de julio de 2025

----------ORIGINAL FIRMADO----------
Arq. MARY FABIANA LEAL GARAY
Secretario de Vías

Elaboró: Sergio Giovanni Rojas Landinez – Abogado Externo secretaria de Vias